

Vicerrectorado de Medios y Tecnología

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR PARA LA CONTRATACIÓN DEL

“Servicio de soporte y desarrollo al proceso de envalijado de exámenes”

El presente contrato se encuentra incluido en la Operación “Servicio integral de atención técnica a la Comunidad universitaria” que se desarrollará durante los ejercicios comprendidos entre 2009 – 2013, prorrogado hasta 2015, aprobada por Resolución rectoral de fecha 28 de julio de 2008, dentro del Programa Operativo de Economía basada en el Conocimiento 2007-2013 cofinanciado por el fondo FEDER en el que la UNED participa en el eje 1, Tema prioritario 13, Servicios y aplicaciones para el ciudadano, beneficiando a todos los alumnos de la UNED.

Vicerrectorado de Medios y Tecnología

1.- Objeto y alcance del contrato

“Servicio de soporte y desarrollo al proceso de envalijado de exámenes”

Para su proceso educativo, la UNED ha desarrollado una aplicación específica de envalijado, envío e impresión de exámenes en los centros asociados, que permite a los profesores la inserción y encriptación de exámenes (envalijado) y por otro, la impresión de los cientos de miles de exámenes en un momento dado en los centros, identificando a cada alumno.

En todo este proceso de pruebas presenciales, uno de los puntos más críticos de esta Universidad, es sin duda el envalijado de exámenes con su encriptación, su envío y distribución en los Centros Asociados de la UNED.

Todo el proceso de pruebas presenciales, lleva asociado una serie de aplicaciones y está soportado por varios sistemas diferentes:

- 1.- Envalijado de exámenes: sistema que permite al profesorado insertar los exámenes y guardarlos de forma encriptada.
- 2.-Elaboración de CD's: sistema que, partiendo de dichos exámenes, crea los CDs y las claves y prepara lo necesario para su distribución en los Centros Asociados.
- 3.- Aplicación informática que permite a los secretarios académicos de las facultades y escuelas y durante la celebración de las pruebas presenciales, solventar dudas y corregir errores de los exámenes.
- 4.- Valija en los Centros: desarrollada por el Centro Asociado de Barbastro, que recoge los exámenes y permite su distribución en los Centros a los alumnos.

El objeto del presente contrato SOLO observa los 3 primeros puntos, que han sido desarrollados por el personal técnico del CTU de la UNED y precisa de:

1.- Servicio de soporte técnico a las pruebas presenciales durante las 3 convocatorias que se celebran durante el año académico. (el esfuerzo estimado para este apartado supone un 70% del peso total del contrato) y supone:

- Asistencia al personal docente, durante la fase de carga y encriptado de exámenes, resolviendo incidencias y aclarando dudas.
- Asistencia técnica al personal administrativo durante la fase de grabación de CD's y diskettes llave, resolviendo las incidencias que se produzcan en dicho proceso.
- Asistencia técnica a los Centros Asociados y al personal que forma parte de los tribunales de examen, resolviendo incidencias relacionadas con los CD's de examen, diskettes llave y tarjeta de empleado de los mismos, así como en los

Vicerrectorado de Medios y Tecnología

procesos de descriptación de exámenes y todo ello durante la celebración de las pruebas presenciales.

- Asistencia técnica y soporte a las Secretarías académicas de las Facultades y Escuelas, durante la celebración de las pruebas presenciales y en lo que respecta a la sustitución o envío de exámenes, localización de los mismos y cualquier otro aspecto que suponga la eliminación, corrección o sustitución de exámenes.

2.- Servicio de desarrollo de una serie de nuevas funcionalidades que soporten la utilización de la tarjeta del empleado, por parte de los miembros del tribunal, dentro de un nuevo proyecto que funcionará con dicha tarjeta del empleado. (el esfuerzo estimado para este apartado supone un 30% del peso total del contrato). También se incluirá mejoras en las aplicaciones de envalijado de exámenes, elaboración de cd's y en la aplicación informática de los secretarios académicos.

Con estas nuevas funcionalidades se pretende, además, eliminar los diskettes llave y sustituirlos por un sistema automatizado de generación de llaves, con acceso al servidor donde están ubicadas, mejorando sustancialmente el proceso seguido actualmente.

Estas nuevas funcionalidades se realizarán en el entorno tecnológico que posteriormente se cita y supondrá:

- ✓ Migración de la aplicación de envalijado de las salas valija a .NET
- ✓ Actualización de todas las máquinas de las salas de valija
- ✓ Migración de la aplicación de sistema Semi Virtual a .NET
- ✓ Eliminación de los diskettes durante las pruebas presenciales. Esto lleva parejo modificaciones en el proceso de generación de Cd's
- ✓ Incorporación de los exámenes de UNIDIS al proceso de envalijado.
- ✓ Incorporación de librería que descifra exámenes con más de un certificado en la tarjeta Uned.
- ✓ Mejora de aplicación de envalijado, que permitirá al profesor ver desde la página de inicio todas las características del examen que ha introducido, evitando errores en el número de preguntas test, lectura óptica, etc
- ✓ Mejoras en el histórico de las aplicaciones.
- ✓ Generación de Excel para las facultades con todo la incidencias, incluidas las de sesión, en la semana de exámenes.
- ✓ Incorporación en la funcionalidad de Guardias, las modificaciones realizadas vía Ftp.

2.- Requisitos Técnicos

2.1. Entorno Tecnológico

Los conocimientos tecnológicos en los que se enmarca el servicio a ofrecer se detallan a continuación:

Vicerrectorado de Medios y Tecnología

- Sistemas operativos: Windows y Linux
- Entorno Oracle:
- ASP, Visual Basic 6, SQL, PL/SQL, JavaScript, HTML, XML, CSS
- Encriptación
- Metodologías de Desarrollo
- PKI, certificados electrónicos

Método de trabajo

Dado que el presente contrato consiste en el servicio de asistencia técnica y soporte de las pruebas presenciales y, en el desarrollo de nuevas funcionalidades, los trabajos a realizar se efectuarán conforme a la metodología, reglas y procedimientos que se determinen por la UNED, no obstante, el licitador puede proponer mejoras de metodología: calidad y buenas prácticas, que serán valoradas de acuerdo con los criterios que se recogen en el Pliego de cláusulas administrativas, en los siguientes términos:

- 1.- Herramientas de Gestión de Control de Código Fuente y versionado, así como la posibilidad de cómo integrar metodologías de calidad y buenas prácticas en el desarrollo mediante algún tipo de Herramienta que se integre en la arquitectura actual.
- 2.- Herramientas Integradoras de Planes de calidad.
- 3.- Plantillas de algún tipo de modelo de integración de Buenas prácticas
- 4.- Mejoras tecnológicas al sistema de desarrollo actual.
- 5.- Herramientas de control de PL/SQL.

2.2. Lugar de realización de los trabajos

Los trabajos se realizarán en las instalaciones de la empresa adjudicatara o excepcionalmente en las dependencias de la UNED situadas en Madrid.

Madrid, 14 de enero de 2015

EL RECTOR: P.D. Resolución 19/12/2013 (BOE 27/12/2013)
EL VICERRECTOR DE MEDIOS Y TECNOLOGÍA

Fdo.: Joaquín Aranda Almansa

